



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

Comisión Directiva 2024-2025	Acta N° 1175 ORDINARIA
-------------------------------------	-----------------------------------

Fecha: 29/04/2025	Horario: 12.30hs.
Lugar: Perú 562	

Asistentes:

Consejeros titulares: Ing. Enrique Larrieu-Let, Ing. Fabián Piscitelli, Ing. Luis Chavarría, Ing. Roberto Mayer (Según Resolución N° 3/2024 COPITEC) Ing. Roberto González, Ing. Rodolfo Laffitte y Téc. Sup. Javier Gratz (Según Resolución N° 5/2023 COPITEC).

Consejero suplente: Ing. Norberto Solis

Revisores de Cuentas presentes: Ing. Luis Bibini y Tec. Juan Vrana

Ausentes:

Consejeros titulares: Anal. Gastón Terán Castellanos

Consejeros Suplentes: Ing. Aníbal Aguirre y Lic. Andrea Quignon

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.30hs del 29 de Abril de 2025, con la presencia de los Sres. Consejeros Titulares y Suplentes arriba mencionados, los Sres. Revisores de Cuentas, y la presencia del Coordinador Técnico-Administrativo, se da comienzo a la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del día:

- 1) Aprobación de actas 1173 y 1174
- 2) Informe de ME
- 3) Actualización de valores del CEP
- 4) Presupuesto de Servicios Bitvot / correo argentino
- 5) Varios.

1) Aprobación de actas 1173 y 1174

Toma la palabra el Ing. Enrique Larrieu-Let y pone a consideración la redacción de las actas, y pregunta si algún consejero de los que estuvieron presentes en las reuniones pasadas solicita la palabra para hacer alguna aclaración de lo redactado.

Piden la palabra los consejeros Laffitte y Gratz para aportar observaciones menores de forma a la redacción.

Se aceptan por unanimidad las observaciones propuestas a la redacción para que las mismas sean incluidas en las Actas 1173 y 1174.

Se toma conocimiento



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

Continúa con la palabra el Ing. Enrique Larrieu-Let pregunta: Entonces si no hay pedido de palabra pasamos a la votación de ambas redacciones, de ambas resoluciones, por la afirmativa.

Se aprueba por unanimidad ambas actas por parte de los consejeros titulares Ing. Enrique Larrieu-Let, Ing. Fabián Piscitelli, Ing. Luis Chavarría, Ing. Roberto Mayer y Téc. Javier Gratz que participaron en ambas reuniones, con las correcciones que se han pasado por secretaria, antes de transcribirlo al libro.

2) Informe de ME

Personal de categoría supervisor: se ha consensuado con ellos los horarios de asistencia y atención mostrando su colaboración para adecuarse a las necesidades del Consejo.

Reunión presencial con la empresa Paylab: Dicha empresa es la que designada para realizar las cobranzas a los morosos. Se está culminando la etapa de intimación a miles morosos históricos, y se está analizando que aquellos que manifiesten que no desean pagar sin fundamentos que justifiquen tal decisión, se solicita a la empresa a realizar una propuesta de gestiones extrajudiciales para intimar al pago.

Se toma Conocimiento y una vez recibida la propuesta será evaluada por la ME

Informe de Tesorería: El Tesorero consejero Javier Gratz brinda detalles de la tesorería durante este último periodo, que se encuentran el informe mensual de tesorería.

Se toma Conocimiento

3) Actualización de valores del CEP

Puesto a consideración el tema del índice inflacionario desde el mes de enero del corriente, y luego de un intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes actualizar el valor del Certificado de Encomienda a 15.000 pesos a partir del 15/5. Por lo tanto: De conformidad a lo resuelto y cumplido el artículo 35 del Reglamento Interno, se aprueba actualizar el valor del certificado de encomienda a \$15.000 (Pesos Quince Mil) a partir del 15 de Mayo de 2025.

4) Presupuesto de Servicios Bitvot / correo argentino

Puesto a consideración los presupuestos enviados por email, respecto a los costos que presupone realizar voto remoto (tal como en el 2021 y 2022), respecto al voto en papel y luego de un intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes continuar adoptando el Voto electrónico/remoto, contratando a la empresa Bitvot que ofrece la Solución para la gestión de votación a distancia de manera más eficiente y económica que el voto en papel permitiendo una mayor participación del padrón al poder hacerlo a distancia y sin costo para el matriculado y evitando la posibilidad de manipulación de boletas y sobres durante el escrutinio que podrían dar origen a un fraude electoral.

Siendo las 1430 hs se da por concluida la reunión quedando previsto realizarse una próxima reunión extraordinaria y ordinaria para el mes de mayo.